

## Anexo N° 4

### RE N°3345 del 2 diciembre 2020, se aprueba el Visor de información abreviada del usuario (VIAU)

MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO  
SUR ORIENTE

ASESORIA JURIDICA  
DR.FBV./HPR./JLRD./pp

3345 02.12.2020

RESOLUCION EXENTA N° \_\_\_\_\_

SESOR JURIDICO  
S.S.M.S.O.

VISTOS: Estos antecedentes; lo solicitado mediante correo electrónico de 01.09.2020 de Sr. Director del Servicio, que requiere resolución para validar como instrumento de Contrarreferencia para la Red Metropolitana Sur Oriente, documento de Visor de Información Abreviada del Usuario (VIAU); teniendo presente lo contemplado en el artículo 8°, Párrafo II, letra G) del Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, aprobado por Decreto Supremo N°140 de 2004, de Salud; Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2005 de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2.763/79 y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; Resolución N°7 de 2019, de Contraloría General de la República y las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°53 de 12 de Julio de 2018, de Salud, dicto la siguiente:

#### RESOLUCION

1.- **APRUEBASE** el documento denominado:

- **VISOR DE INFORMACION ABREVIADA DEL USUARIO (VIAU)**, a objeto de validarlo como “Instrumento de Contrarreferencia para la Red Metropolitana Sur Oriente”, cuyo texto, es el siguiente:

#### Introducción

La atención ambulatoria en red requiere el traspaso de información clínica de un paciente entre los distintos niveles.

Para lograr este objetivo es necesario contar con reglas y consensos entre los diferentes actores de la atención en red.

Además, para la correcta ejecución de esta labor es necesario contar con sistemas de información que se adapten a tal necesidad disponibilizando información clínica entre los profesionales a cargo de los cuidados del paciente.

#### Definiciones:

**Sistema de Referencia y Contrarreferencia:** Es el conjunto de actividades administrativas y asistenciales, que definen la referencia del usuario de un establecimiento de salud de menor a otro de mayor capacidad resolutive y la contrarreferencia de este a su establecimiento de origen, a objeto de asegurar la continuidad de atención y cuidado de su salud.

Este servicio implementa el estilo de arquitectura REST como protocolo de intercambio y manipulación de datos en los servicios de internet.

Para poder acceder desde un RCE, primeramente este debe ser enroldado como un proveedor válido.

Se valida la autenticidad de la conexión a través de la emisión de un token oauth2 token, obtenido a través de validación de un Agente autorizado, usuario y password, por lo que el sistema externo (RCE) deberá notificar el Agente enroldado con la cual accederán.

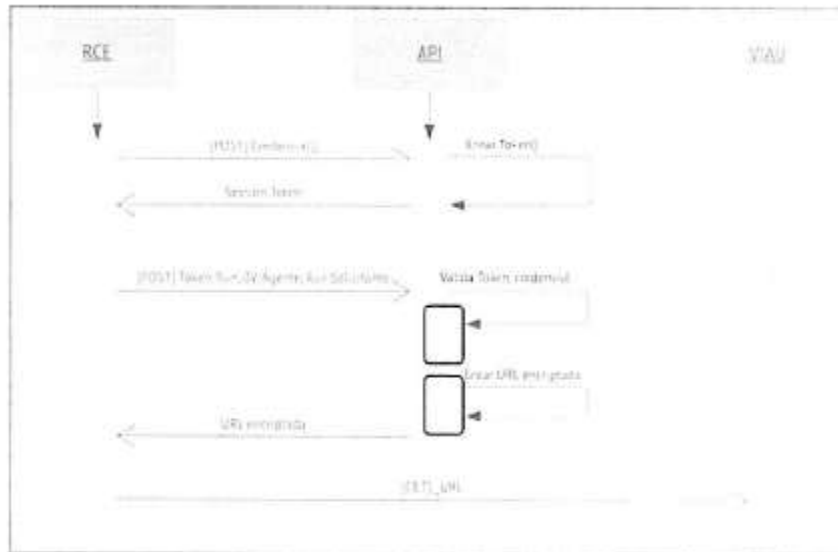
Una vez realizado todo el procedimiento anterior, se obtiene una url encriptada, bastando solo realizar la llamada GET de dicha URL para acceder al Visor VIAU.

Además cuenta con protocolo HTTPS basado en cifrado SSL/TLS para poder asegurar la capa de transporte de la información entre cliente y servidor.

Como sabemos que la información de nuestros usuarios es valiosa y confidencial, sólo es posible abrir VIAU desde un RCE válido, prohibiendo abrirlo de otra forma, por lo que la petición de solicitud que se realiza puede ser utilizada solo una vez, ya que se aplica una funcionalidad que anula una segunda llamada sobre la misma petición o cuando se copia la url para ser ejecutada en otro navegador.

Dentro de su lógica de ejecución cuenta con registro de todas las peticiones para posteriores auditorías, registrando el mensaje completo incluyendo agente, ip, Run consultante y fecha-hora de la solicitud.

#### Diagrama de secuencia:



#### Visualización de episodios asistenciales

Para la visualización de episodios asistenciales VIAU la obtiene mediante invocación de web services donde consulta a los distintos proveedores asociados. Luego, para la visualización específica de un documento clínico (ej. en el episodio "Procedimientos") VIAU podrá invocar un segundo servicio web, a fin de consultar por un documento clínico específico, el cual será mostrado en base a la devolución de un archivo PDF base64.

**Referencia:** Es la solicitud de evaluación diagnóstica y/o tratamiento de un paciente derivado de un establecimiento de salud de menor capacidad resolutive a otro de mayor capacidad, con la finalidad de asegurar la continuidad de la prestación de servicio.

**Contra-referencia:** Procedimiento mediante el cual se retorna al paciente al establecimiento de origen y/o al que pudiese asegurar la continuidad del caso, luego de haberse atendido. Debe incluir la respuesta del especialista respecto de la interconsulta solicitada.

Datos mínimos que debe incluir la Contra-referencia:

- 1.- Datos del paciente: Nombre, Rut, edad.
- 2.- Datos del establecimiento que contrarrefiere.
- 3.- Datos del establecimiento de referencia.
- 4.- Diagnóstico.
- 5.- Tratamiento realizado
- 6.- Plan o indicaciones para APS.
- 7.- Datos del médico especialista que contrarrefiere: Nombre, Rut y especialidad.
- 8.- Fecha.

**Herramienta VIAU:** "Visor de Información Abreviada del Usuario", Herramienta informática que permite disponibilizar la información de las prestaciones de Salud (atenciones, cirugías, exámenes, procedimientos y recetas) que han recibido los usuarios en el tiempo en los distintos dispositivos de la Red y que está interconectada y disponible para los prestadores de Salud a través de los sistemas de registro clínico electrónico implementados en el marco de la estrategia SIDRA (Sistemas de Información de la Red).

#### Descripción de funcionalidades de VIAU

El visor VIAU es una herramienta informática que reúne información clínica proveniente de los distintos registros clínicos electrónicos de la red de salud Metropolitana Sur Oriente.

Dispone módulos o Episodios, donde se visualizan documentos clínicos (nativos de cada establecimiento) del paciente.

Se encuentra integrado a los sistemas de registro clínico electrónico de la red, accediendo a la información sin necesidad de abrir otra plataforma o ingresar nuevamente claves de usuario.

El módulo Interconsultas despliega información de cada solicitud de interconsulta que posee el paciente, informa si existe una contrarreferencia y despliega su contenido.

Además, si se requiere información adicional se puede consultar el registro de la atención por el especialista "in extenso" en el módulo Atenciones Ambulatorias. Así también pueden visualizarse resultados de exámenes y procedimientos relacionados a esa atención.

#### Descripción técnica de la herramienta VIAU

El objetivo de VIAU es proveer información al profesional clínico en el momento de la atención de un paciente. Es decir, su foco es el uso primario de información y una de las características principales es que la información se visualiza "en tiempo real".



## Visor de Información Abreviada del Usuario: Herramienta informática de apoyo al proceso de Referencia y Contra-referencia

### Introducción

La atención ambulatoria en red requiere el traspaso de información clínica de un paciente entre los distintos niveles.

Para lograr este objetivo es necesario contar con reglas y consensos entre los diferentes actores de la atención en red.

Además, para la correcta ejecución de esta labor es necesario contar con sistemas de información que se adapten a tal necesidad disponibilizando información clínica entre los profesionales a cargo de los cuidados del paciente.

### Definiciones:

**Sistema de Referencia y Contrarreferencia:** Es el conjunto de actividades administrativas y asistenciales, que definen la referencia del usuario de un establecimiento de salud de menor a otro de mayor capacidad resolutive y la contrarreferencia de este a su establecimiento de origen, a objeto de asegurar la continuidad de atención y cuidado de su salud.

**Referencia:** Es la solicitud de evaluación diagnóstica y/o tratamiento de un paciente derivado de un establecimiento de salud de menor capacidad resolutive a otro de mayor capacidad, con la finalidad de asegurar la continuidad de la prestación de servicio.

**Contra-referencia:** Procedimiento mediante el cual se retorna al paciente al establecimiento de origen y/o al que pudiese asegurar la continuidad del caso, luego de haberse atendido. Debe incluir la respuesta del especialista respecto de la interconsulta solicitada.

Datos mínimos que debe incluir la Contra-referencia:

- 1.- *Datos del paciente: Nombre, Rut, edad.*
- 2.- *Datos del establecimiento que contrarrefiere.*
- 3.- *Datos del establecimiento de referencia.*
- 4.- *Diagnóstico.*
- 5.- *Tratamiento realizado*
- 6.- *Plan o indicaciones para APS.*
- 7.- *Datos del médico especialista que contrarrefiere: Nombre, Rut y especialidad.*
- 8.- *Fecha.*



**Herramienta VIAU:** *"Visor de Información Abreviada del Usuario"*, Herramienta informática que permite disponibilizar la información de las prestaciones de Salud (atenciones, cirugías, exámenes, procedimientos y recetas) que han recibido los usuarios en el tiempo en los distintos dispositivos de la Red y que está interconectada y disponible para los prestadores de Salud a través de los sistemas de registro clínico electrónico implementados en el marco de la estrategia SIDRA (Sistemas de Información de la Red).

#### Descripción de funcionalidades de VIAU

El visor VIAU es una herramienta informática que reúne información clínica proveniente de los distintos registros clínicos electrónicos de la red de salud Metropolitana Sur Oriente.

Dispone módulos o Episodios, donde se visualizan documentos clínicos (nativos de cada establecimiento) del paciente.

Se encuentra integrado a los sistemas de registro clínico electrónico de la red, accediendo a la información sin necesidad de abrir otra plataforma o ingresar nuevamente claves de usuario.

El módulo Interconsultas despliega información de cada solicitud de interconsulta que posee el paciente, informa si existe una contrareferencia y despliega su contenido.

Además, si se requiere información adicional se puede consultar el registro de la atención por el especialista "in extenso" en el módulo Atenciones Ambulatorias. Así también pueden visualizarse resultados de exámenes y procedimientos relacionados a esa atención.

#### Descripción técnica de la herramienta VIAU

El objetivo de VIAU es proveer información al profesional clínico en el momento de la atención de un paciente. Es decir, su foco es el uso primario de información y una de las características principales es que la información se visualizará "en tiempo real".

Este servicio implementa el estilo de arquitectura REST como protocolo de intercambio y manipulación de datos en los servicios de internet.

Para poder acceder desde un RCE, primeramente este debe ser enrolado como un proveedor válido.

Se valida la autenticidad de la conexión a través de la emisión de un token oauth2/token, obtenido a través de validación de un Agente autorizado, usuario y password, por lo que el sistema externo (RCE) deberá notificar el Agente enrolado con la cual accederán.

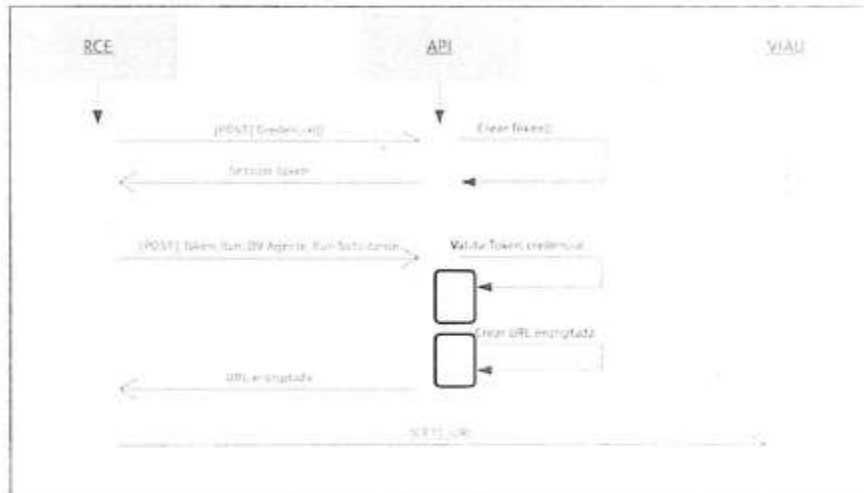
Una vez realizado todo el procedimiento anterior, se obtiene una url encriptada, bastando solo realizar la llamada GET de dicha URL para acceder al Visor VIAU.

Además cuenta con protocolo HTTPS basado en cifrado SSL/TLS para poder asegurar la capa de transporte de la información entre cliente y servidor.

Como sabemos que la información de nuestros usuarios es valiosa y confidencial, sólo es posible abrir VIAU desde un RCE válido, prohibiendo abrirlo de otra forma, por lo que la petición de solicitud que se realiza puede ser utilizada solo una vez, ya que se aplica una funcionalidad que anula una segunda llamada sobre la misma petición o cuando se copia la url para ser ejecutada en otro navegador.

Dentro de su lógica de ejecución cuenta con registro de todas las peticiones para posteriores auditorías, registrando el mensaje completo incluyendo agente, ip, Run consultante y fecha-hora de la solicitud.

**Diagrama de secuencia:**



**Visualización de episodios asistenciales**

Para la visualización de episodios asistenciales VIAU la obtiene mediante invocación de web services donde consulta a los distintos proveedores asociados. Luego, para la visualización específica de un documento clínico (ej. en el episodio "Procedimientos") VIAU podrá invocar un segundo servicio web, a fin de consultar por un documento clínico específico, el cual será mostrado en base a la devolución de un archivo PDF base64.

